

*Recensión:*

## Jóvenes que construyen futuros: de la exclusión a la inclusión social

*Ballester, L., Caride, J.L., Melendro, M. y Montserrat, C. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico: 2016.*

**Autor: Pilar Nicolás Rodríguez**

Entidad: Colaboradora Sociológica Tres

El objetivo de este estudio es promover el desarrollo de la infancia y la juventud, sobre todo de aquella que se encuentra en situación vulnerable, de riesgo, o en conflicto social. Se pretende conseguir, además, la movilización de nuevas políticas públicas y la puesta en marcha de planes, programas o proyectos que faciliten a estos y estas jóvenes la autonomía y emancipación, el proceso de inclusión social y participación, y la igualdad de oportunidades.

Los autores proponen una división del libro en cuatro ejes temáticos de investigación:

**En primer lugar se busca contextualizar, explicar e interpretar la condición juvenil en la sociedad de redes, incidiendo en el caso de los y las jóvenes en riesgo y/o dificultad social:**

Como explican los autores, la crisis financiera iniciada en 2007, y la inestabilidad y precariedad laboral que ha causado, ha supuesto una ruptura con las expectativas de futuro que construyeron los y las jóvenes en el pasado, además de un choque con la realidad del presente. Tres grupos de jóvenes en concreto se han visto más afectados por esta situación: aquellos sin ocupación que se encuentran fuera del sistema educativo; jóvenes recién emancipados menores de 30 años; y jóvenes en riesgo o dificultad social.

Los autores están de acuerdo con Williamson (2013) en que el capital humano (la formación y cualificación), el capital social (las redes) y el capital de identidad (las habilidades de auto-presentación) son lo que le confiere mayores ventajas a los y las jóvenes, además de mayor protección contra el riesgo. A partir de ahí, dada la realidad impuesta, para el tránsito a la

vida adulta(sobre todo para los y las jóvenes en riesgo o dificultad por su vulnerabilidad), deducen los autores que es necesario que existan redes de apoyo y de oportunidades formativas, laborales y sociales que permitan a esos y esas jóvenes emanciparse, adquirir responsabilidades y participar en la formación de sociedades cada vez más justas y democráticas. Es decir, que “puedan construir un futuro digno para garantizar entornos socialmente inclusivos”.

Ante la evidencia de que la ciudadanía global, la multiculturalidad, el consumo de mercado, la crisis y las nuevas maneras de relacionarse o comunicarse a través de Internet y las redes sociales hacen que los y las jóvenes cobren protagonismo en sus propios procesos de inclusión y participación social, los autores resaltan el importante papel de los educadores sociales y de la intervención educativa: su fin será prevenir, diagnosticar e intervenir desde el punto de vista educativo, para que los y las jóvenes tomen iniciativa cívica y social; que participen, reivindiquen y asuman la libertad de decidir en su comunidad, expresando su individualidad (expectativas, deseos...).

**En segundo lugar se indican quiénes son los y las jóvenes protagonistas en y de los procesos de inclusión y emancipación, y cuáles son las oportunidades y desafíos que deben afrontar.**

Los cambios económicos y de perspectiva institucional han provocado una ralentización en el proceso de emancipación, y por lo tanto del proyecto hacia una vida independiente. Los investigadores recuerdan la clasificación de Stein (2006) por la que, según su emancipación, los hombres o mujeres jóvenes son: aquellos y aquellas que salen adelante con éxito; supervivientes que experimentan inestabilidad, rupturas y/o fracaso escolar; o bien víctimas que viven experiencias más traumáticas, trayectoria de cambios de medidas, problemas emocionales, dificultades de aprendizaje, y/o no logran vincularse socialmente.

Según los autores, entre las víctimas se encuentra los y las jóvenes en riesgo y/o dificultad social; es decir, los menores tutelados, menores con medidas judiciales, y menores extranjeros no acompañados. Esta definición, puntualizan, es compleja y diversa, porque depende del punto de vista del que se parta en su especificación, del ámbito de influencia (características del contexto social, políticas públicas, familia, grupo de iguales y entorno formativo laboral) y de la multiplicidad de coyunturas o entornos a las que se exponen dichos menores. Esta población se encuentra en desventaja, inferioridad y/o dificultad respecto a otros y otras jóvenes de su edad. En concreto, la juventud tutelada pierde la protección de las Administraciones del Estado a los 18 años, y se ve obligada a comenzar un proceso de independencia acelerado y con mayores dificultades para emprender vida independiente, pues no tienen prevista o no es posible su integración y les es complicado ingresar en el mercado laboral. Ante esa situación de vulnerabilidad, los autores reclaman intervención para sus necesidades, así como favorecer su integración social:

Para garantizar su protección y que se puedan emancipar plenamente, señalan, se requieren reformas en el marco normativo estatal-autonómico, políticas públicas e intervenciones, y propuestas y recomendaciones para diseñar políticas de emancipación de jóvenes extutelados, y para la intervención social de los equipos profesionales.

En este sentido los autores observan que las políticas públicas en España en este ámbito han mejorado. El Estado tiene varios instrumentos para coordinar las políticas: el PENIA II (objetivo 4, subobjetivo 4.11) y el Observatorio de la Infancia. Los servicios de emancipación se encuentran en un proceso de un nuevo marco legislativo (la Ley Orgánica 8/2015), que transfiere competencias a las comunidades autónomas, y cuyos planes integrales de infancia, adolescencia, juventud o familia aluden en su mayoría a la transición adulta de jóvenes extutelados. Sin embargo, no se contempla un marco de apoyo específico a nivel autonómico o estatal. Por la falta de regulación y normalización en este sentido, la atención, servicios, y programas difieren significativamente entre comunidades autónomas.

La mayoría de estos programas y recursos comprenden desde los 16 a los 21 años, dependen de subvenciones, y están gestionados por entidades sociales del tercer sector, que alertan de la vulnerabilidad de jóvenes extutelados. A dicho escenario se añade la falta de actualización en el análisis de resultados en proyectos de emancipación a nivel estatal de este colectivo. Por ello es una prioridad el desarrollo reglamentario y la creación de un sistema de recursos sociales estructurado y sólido de estas personas tras la mayoría de edad. En este aspecto las normativas catalanas y baleares que regulan procesos de autonomía de jóvenes extutelados son pioneras.

Como señalan los autores, entre los dos enfoques teóricos más tradicionales de transición a la vida adulta (la psicología individualista y la sociológica), apuestan por un subenfoque sociológico más actual, que considera la interacción de las elecciones personales y el contexto. La subjetividad aquí tiene bastante valor, de ahí el uso en el análisis de las biografías, en las que él o la joven se convierte en sujeto activo de su propio proyecto personal. Así, la diversidad juvenil y su desigualdad de futuro se ven adscritas a distintas trayectorias que describen su inserción social, laboral y familiar. Usando las modalidades de transición a la vida adulta que enumeran Casal, García, Merino y Quesada (2006), los autores apuntan a la desaparición de la trayectoria de éxito precoz profesional y de emancipación familiar y laboral acelerada; dando paso a aquellos futuros más cercanos a la precariedad, y de emancipación condicionada por la de la propia familia.

Por otro lado, las perspectivas de participación social que observan a los y las jóvenes como seres socialmente inmaduros e inexpertos, o incluso como un problema, generan dificultades en el propio proceso de participación juvenil, provocando tensiones, discursos radicales y retroceso en los derechos. Lo adecuado, añaden, sería ver a hombres y mujeres jóvenes como actores protagonistas del desarrollo y la renovación social en el contexto de la globalización, para que con ello predomine la participación juvenil y se ponga en valor el dialogo intergeneracional y el reconocimiento de la juventud dentro del proceso.

Para avanzar en el contextualización del análisis teórico de la inclusión, la emancipación y la participación juvenil, los autores destacan la importancia de los indicadores de inserción laboral, emancipación del núcleo familiar de origen, formación de un núcleo familiar propio, y la propia participación política y social. En el caso de los y las jóvenes con dificultades sociales, su transición a la vida adulta y la participación social conlleva más riesgo (siguiendo a Melendro: 2011), al caracterizarse por la precocidad en las responsabilidades y el desarrollo madurativo, por los procesos de emancipación irreversible en los que su prioridad

son los recursos mínimos, y por no verse en la necesidad de diseñar un proyecto vital. A esto se le suma la rigidez institucional de los modelos lineales y normalizados. Los riesgos son más agudos en el caso de mujeres jóvenes a cargo de familiares y adolescentes de 16 a 18 años.

Por otro lado, nacen diversas propuestas metodológicas de intervención socioeducativa, que construyen nuevas estrategias y técnicas de acción, entre las que Melendro destaca cuatro: la investigación-acción participativa, que requiere una sociedad que atienda a las decisiones de instituciones de carácter abierto y flexible; el enfoque de sostenibilidad social comunitaria; la educación popular; y las comunidades de aprendizaje (o enfoque dinámico de intervención), que propician la participación juvenil desde sus propias experiencias, intereses y habilidades, y ve a los y las jóvenes en riesgo como seres políticos vinculados a su entorno.

Tras contextualizar la investigación, **en tercer lugar se ofrece una propuesta metodológica.**

Los autores otorgan un importante papel a la propia perspectiva de los y las jóvenes, situando la misma en un plano de igualdad en relación a los adultos. Fuera del enfoque tradicional de considerar a la juventud como objetos o sujetos pasivos de investigación, se les consulta como usuarios directos para mejorar los servicios que atienden a la infancia y juventud (Colton, Pithouse, Roerts y Ward, 2004). Por tanto, su participación social es más diligente en este plano.

En la actualidad, dado el contexto y los cambios en las percepciones ciudadanas, los y las jóvenes escogen nuevas y antiguas formas de participación social. Sus formas de participar son distintas, pero no menos activas, a pesar del desempleo y la exclusión social. En el caso concreto de los y las jóvenes en riesgo de exclusión social, Melendro (2014) señala que deben adquirir protagonismo en la toma de decisiones que les habilite en procesos de empoderamiento y participación, algo que favorecería su transición a la vida adulta. De hecho, reclaman mejoras para aumentar su autonomía y su responsabilidad.

Según la clasificación Kellet se trata de una "investigación con ellos", basando el estudio en las opiniones y evaluaciones de los y las jóvenes sobre las cuestiones que le afectan, y que se deben considerar tanto como la de los adultos.

El diseño y la realización del trabajo empírico por la que los autores han optado se fundamenta en el procedimiento, tratamiento y análisis e interpretación de estudio de:

- a) Organizaciones que trabajan en el ámbito de la emancipación de jóvenes tutelados, para evaluar la calidad de los programas de las entidades (Servei Solidari, Opinió 3, Fundació Nazaret e Igaxes3) por parte de la Administración. Utiliza instrumentos de medición cualitativos (entrevistas en profundidad, análisis documental y grupos focales). A través del contexto y las variables de análisis de procesos desarrollados, y de los resultados identificados y percibidos de los programas de emancipación se consiguieron un DAFO y conclusiones conjuntas para articular estrategias comunes de intervención.

- b) Expedientes de jóvenes extutelados que finalizaron su protección por parte de la Administración y se emanciparon en los últimos años: 64 jóvenes entre 19 y 25 años (muestra estructural no probabilística definida a partir de cuotas) que recibieron atención social dentro de programas de emancipación de organizaciones de la Red Jóvenes e Inclusión de Cataluña, Galicia, Islas Baleares y Comunidad de Madrid.
- c) Historias de vida de jóvenes extutelados, a través de los análisis de los expedientes con el objetivo de aprehender tanto los aspectos individuales como las condiciones sociales e históricas: 32 personas entre 18 y 25 años, en 3 momentos clave (acogimiento administrativo, emancipación y actualidad). El guion de las entrevistas en profundidad se dividió en tres etapas: infancia, adolescencia y juventud.

A partir de esta metodología, los autores han alcanzado **cuatro conclusiones fundamentales**, que dan la idea de mejora en los procesos de preparación de la emancipación, y en los apoyos posteriores a la finalización de las medidas de protección:

- 1) Las informaciones y evaluaciones (sobre todo) de los procesos de emancipación de jóvenes tutelados por la administración son mejorable.
- 2) El sistema familiar sigue siendo un referente fundamental para estos jóvenes tutelados, luego se debe desarrollar el aprovechamiento de esta capacidad.
- 3) La intervención socioeducativa, sobre todo la de centros residenciales, ofrece posibilidades de avance. El conocimiento de las investigaciones sobre nuevas prácticas de los últimos diez años en España se ha de aprovechar.
- 4) El seguimiento de la juventud extutelada no se está haciendo de modo correcto en general, habría que unificar los criterios de seguimiento y mejorar el conjunto de procedimientos implicados.

Por tanto, existe una necesidad de llevar a cabo actuaciones para mejorar la emancipación de los y las jóvenes con dificultad y/o riesgo social, y maximizar sus oportunidades implicando a la sociedad en su conjunto.

- De dicha necesidad nace que **el último eje temático** que proponen los autores del libro se centre en las actuaciones a modo de **"protocolos" con jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social**:

Dichas guías o protocolos para la acción se realizaron en tres fases de trabajo, entre abril y julio de 2015, por un proceso doble. Por un lado, cuatro equipos de las universidades participantes redactaron las sucesivas versiones que las entidades participantes en la investigación fueron revisando. Por otro lado, sobre los cuatro temas de estudio, y consultando a una muestra no probabilística mediante la técnica Delphi, los bocetos eran validados por un panel de expertos o jueces que pertenecían a universidades, a la Administración Pública en materia de protección a la infancia, u organizaciones del tercer sector de distintas comunidades autónomas. Como resultado, los investigadores obtuvieron los siguientes protocolos:

- 1. La evaluación del proceso de emancipación de los jóvenes en acogimiento residencial o familiar.

2. El trabajo socioeducativo con las familias de niños, adolescentes y jóvenes tutelados por la administración. Referente fundamental el sistema familiar.
3. La mejora de la intervención socioeducativa para la preparación de la emancipación.
4. El seguimiento de jóvenes extutelados.